

COMUNIDAD UNIVERSITARIA. PDI

ANEXO 3.1.1. POLÍTICA DE ACCESO Y PROMOCIÓN DEL PDI

Promoción de PDI que ha obtenido la acreditación nacional a cuerpos docentes universitarios:

Durante el año 2012 se han llevado a cabo 2 convocatorias de plazas de Profesor Titular de Universidad (PTU), en los meses de febrero y mayo y una de Catedrático de Universidad (CU) en el mes de mayo, de acuerdo con el calendario aprobado por el Consejo de Gobierno de la UGR. Con fecha 21 de septiembre se cerró la tercera convocatoria de acceso a PTU en la que se presentaron 33 solicitudes. De acuerdo con la normativa vigente, se aprobó por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en su sesión ordinaria de 31 de octubre de 2012, la solicitud de autorización a la Junta de Andalucía para poder realizar la convocatoria pública de las plazas.

En las tres convocatorias celebradas se han cubierto un total de 101 plazas de funcionario, de las que 71 han sido de PTU, 29 de CU y 1 de CU vinculada a servicios asistenciales. En todos los casos la dotación de las plazas solicitadas se ha hecho en la primera convocatoria posible tras la obtención de las acreditaciones que la justifican. Los detalles figuran en la tabla adjunta.

Acceso Cuerpos de Funcionarios Docentes Año 2012			
Acceso	CU	PTU	CU Vinculadas
Convocatoria			
Febrero		42	
Abril	29	29	1
Total	29	71	1

Así mismo se ha procedido a la adaptación, en su puesto de trabajo, a PTU de todos los Profesores Titulares de Escuela Universitaria (PTEU) que han conseguido la acreditación pertinente, que en el año 2012, a la fecha de elaboración de esta memoria, han sido 6.

Profesorado Contratado

Durante el año 2012, como en años anteriores, la UGR había programado una sola convocatoria ordinaria para cubrir las necesidades docentes surgidas en el desarrollo del curso tras la aplicación de los grados, las modificaciones de plantilla y otras situaciones que pudieran generar variaciones en el potencial o en la dedicación docente de las diversas áreas. Sin embargo con la publicación del RD 14/2012 de 20 de abril y el Decreto-Ley 1/2012 de 19 de junio, de medidas fiscales, administrativas, laborales y en materia de hacienda pública para el reequilibrio económico-financiero de Adaptación presupuestaria de la Junta de Andalucía, no ha sido posible la realización de nuevas contrataciones.

La Universidad de Granada en su empeño por minimizar los efectos, sobre la plantilla de profesorado, de la aplicación del RD 14/2012 y el Decreto-Ley 1/2012 ha mantenido en su puesto de trabajo a todos los profesores contratados en los departamentos, optimizando los recursos y adaptándolos a las situaciones actuales del potencial y dedicación de los distintos departamento de nuestra universidad. En algunos casos ha sido ineludible cubrir necesidades sobrevenidas, lo que se ha hecho mediante la contratación de Profesores sustitutos interinos por vacante (PSIV) o de sustitución (PSIS), según lo estipulado en el primer convenio colectivo de PDI laboral de las Universidades Andaluzas.

Los datos comentados se reflejan en la siguiente tabla:

Contratos Extraordinarios PSIV. Año 2012						
Categoría	T. Completo	Tiempo Parcial				
		2 H/S	3 H/S	4 H/S	5 H/S	6 H/S
PSIV	8	0	1	3	2	10
Total		24				

Al ser la presente una situación excepcional dentro del funcionamiento de la Universidad Española y, ante la necesidad de adaptarse a las restricciones del momento actual, no hay un predominio claro de la contratación a tiempo completo, lo que no significa que la UGR renuncie al convencimiento de que las contrataciones a tiempo completo favorecen el desarrollo de la institución y mejoran la calidad de la enseñanza.

Asimismo, se han prorrogado para el próximo curso académico, en aquellas áreas donde se han encontrado necesidades docentes, los contratos de los profesores sustitutos interinos por vacante realizados en el curso anterior.

La tabla siguiente reúne los datos correspondientes:

Prorroga de contratos de PSIV. Año 2012						
Categoría	T. Completo	Tiempo Parcial				
		2 H/S	3 H/S	4 H/S	5 H/S	6 H/S
Procedentes de la Convocatoria Ordinaria 11-12	8	0	1	0	0	0
Procedentes de PA- LRU	12	0	0	0	0	0
Generadas a lo largo del curso 11-12	12	0	0	0	2	5
Total	32	0	1	0	2	5

Promoción del Profesorado Laboral.

La promoción del profesorado laboral contempla dos aspectos diferentes: por una parte la promoción desde la figura de Ayudante (AY) o Profesor Ayudante Doctor (PAD) a Profesor Contratado Doctor (PCD) o PTU, en función de la acreditación obtenida, según lo dispuesto en el primer convenio colectivo de PDI laboral de las Universidades Andaluzas, y por otra parte en función de lo indicado en la Ley Andaluza de Universidades y la LOU y su modificación la LOMLOU, la adaptación de los contratos de Profesor Colaborador (P. Colaborador) y Profesor Asociado LRU a Tiempo Completo (PALRU a TC) a la figura de PCD o PAD. En el caso de Profesor PALRU a TC se puede realizar la adaptación también a P. Colaborador. En todos los casos las adaptaciones se realizan en función de la acreditación obtenida.

Al amparo de la normativa indicada se ha continuado con los dos procesos durante el año 2012. En el caso de las promociones se han realizado dos convocatorias de tipo ordinario a la plaza de PCD, con un total de 13 promociones, mientras que las promociones a la figura de PTU han sido 61, 43 desde la figura de PCD y 18 desde la de PAD.

Los datos se resumen en la siguiente tabla:

Promoción de Profesorado Contratado a Tiempo Completo. Año 2012			
Promoción	PAD - PCD	PAD-PTU	PCD-PTU
	25	18	43
Total	86		

En cuanto a las adaptaciones realizadas desde las diversas figuras se incluyen en la siguiente tabla:

Promoción de Profesorado Contratado. Adaptación de Contratos. Año 2012					
Categoría	AY a PAD	PA-LRU a P. Colaborador	PA-LRU a PAD	PA-LRU a PCD	P. Colaborador a PCD
Total por categorías	7	1	1	4	7
Total	20				

En el momento actual, como ya se ha comentado en otro lugar de esta memoria, se ha ralentizado la promoción de profesores contratados sujetos al convenio colectivo del PDI laboral de las universidades andaluzas. Se ha procedido, según lo dispuesto en el primer convenio colectivo del PDI laboral de las Universidades Andaluzas, a la promoción por adaptación a la figura de PCD de todos aquellos PAD que hayan conseguido la acreditación a PTU. En el año 2012 este colectivo supone un total de 30 incluyendo las solicitudes presentadas en el Consejo de Gobierno de 31 de octubre (12 adaptaciones).

Las promociones totales de profesores contratados laborales, contabilizando las adaptaciones realizadas, a lo largo del año 2012 han sido 106 (incluyendo las adaptaciones del párrafo precedente).

Estabilización de Investigadores.

En el año 2012, de acuerdo con las acciones de gobierno estipuladas, y en cumplimiento de lo incluido en los programas de estabilización de investigadores aprobados por el consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, se han estabilizado 12 investigadores, 4 del programa Ramón y Cajal y 8 del Programa de Reincorporación del Plan Propio de la UGR. De ellos 10 se han estabilizado en la figura de Profesor Titular de Universidad y 2 en la de Profesor Contratado Doctor. Los datos aparecen en la siguiente tabla:

Programa de Estabilización de Investigadores de la UGR. Año 2012		
Programa	PCD	PTU
Ramón y Cajal	0	4
Reincorporación Plan Propio UGR	2	6
Total	2	10



Contratos de sustitución de PDI (PSIS)

Las contrataciones extraordinarias se establecen en el primer convenio colectivo del PDI laboral de las Universidades Andaluzas. La figura de Profesor Sustituto Interino cubre las necesidades docentes sobrevenidas en los diversos ámbitos de la UGR. La contratación se realiza según la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno en 2008.

En el año 2012 se han producido 44 contrataciones extraordinarias en las dos figuras mencionadas. Los datos concretos se presentan en la siguiente tabla:

Contratos Extraordinarios. Año 2012						
Categoría	T. Completo	Tiempo Parcial				
		2 H/S	3 H/S	4 H/S	5 H/S	6 H/S
PSIV	7	0	0	1	1	3
PSIS	18	0	1	4	3	6
Total	25	0	1	5	4	9

Jubilaciones y defunciones del profesorado

Las bajas definitivas del profesorado funcionario de la Universidad de Granada, bien por jubilaciones, defunciones o incapacidad permanente han sido 58.

Los datos se reúnen en la siguiente tabla:

Jubilaciones y Defunciones de Profesorado Funcionario de la UGR. Año 2012	
Voluntarias	40
Forzosas	13
Por Incapacidad	1
Fallecimientos	4
Total	58

Comparando los datos con los obtenidos en el año 2011 se ha producido una disminución de 25 bajas, lo que sin duda hay que achacar a la disminución de las jubilaciones voluntarias ante la suspensión cautelar del plan de incentiación de la jubilación voluntaria.

Las bajas en el sector del profesorado contratado han sido las siguientes:

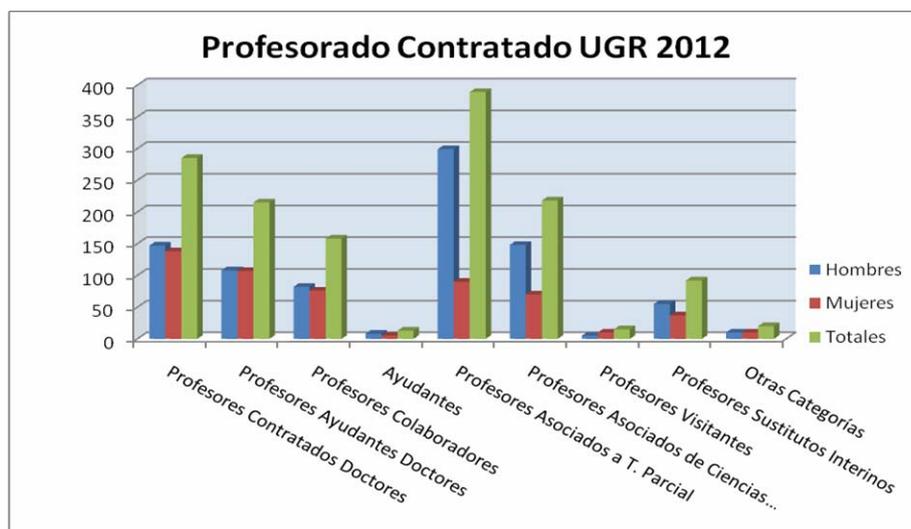
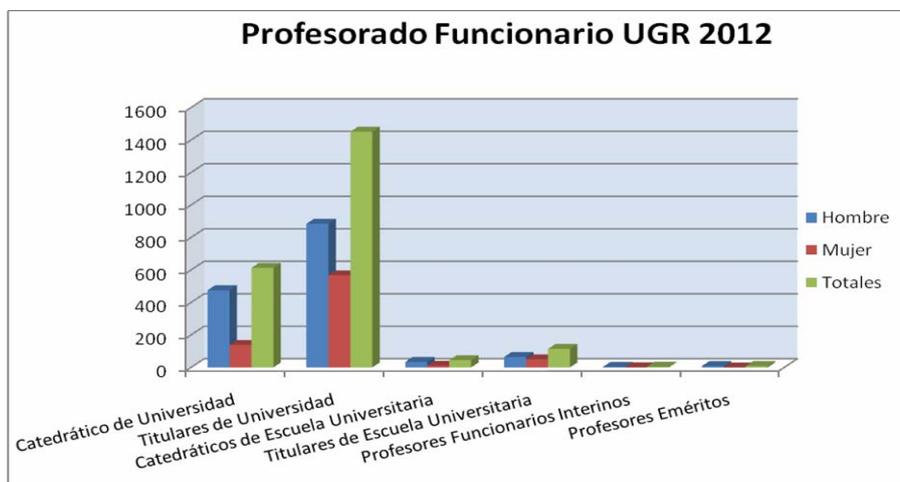
Jubilaciones y Defunciones de Profesorado Contratados de la UGR. Año 2012	
Voluntarias	7
Forzosas	6
Por Incapacidad	2
Fallecimientos	1
Total	16

Plantilla de Profesorado.

La plantilla de la UGR a 5 de noviembre de 2012 está constituida por un total de 3640 profesores, de los que 2234 son funcionarios (61,7% del total), y 1406 contratados (38,3% del total). Los datos de profesorado por categorías y sexo figuran en la tabla siguiente:

Categorías	2012		
	Hombre	Mujer	Nº Total
Catedrático de Universidad	475	138	613
Titulares de Universidad	884	567	1451
Catedráticos de Escuela Universitaria	34	10	44
Titulares de Escuela Universitaria	64	50	114
Profesores Funcionarios Interinos	3	1	4
Profesores Eméritos	8	0	8
Profesores Contratados Doctores	149	140	289
Profesores Ayudantes Doctores	106	106	212
Profesores Colaboradores	82	76	158
Ayudantes	8	5	13
Profesores Asociados	299	90	389
Profesores Asociados de Ciencias de la Salud	148	70	218
Profesores Visitantes	5	10	15

Profesores Sustitutos Interinos	55	37	92
Otras Categorías	10	10	20
Funcionarios	1468	766	2234
Contratados	862	544	1406
Total	2330	1310	3640



Finalmente se incluye en el gráfico la proporcionalidad entre ambos colectivos de profesorado:





Resultados acumulativos de las acciones de gobierno, en relación con el PDI de la Universidad de Granada.

Desde el año 2008 hasta final del año 2012, como consecuencia de las acciones de gobierno del equipo rector de la Universidad de Granada, se han realizado las siguientes promociones, contrataciones, y adaptaciones de contrato:

Profesorado Funcionario:

- 279 Cátedras de universidad
- 6 Cátedras Vinculadas
- 375 Titularidades de Universidad
- 1 Titularidad Vinculada
- 1 Titularidad de Escuela Universitaria.

Además se han realizado 36 adaptaciones de Profesor Titular de Escuela Universitaria a Profesor Titular de universidad.

PDI contratado:

Programa de Estabilización de Investigadores:

- 37 estabilizaciones a Profesor Contratado Doctor
- 34 estabilizaciones a Profesor Titular de Universidad

Promoción de Profesorado Contratado Laboral:

404 promociones desde Ayudante y Profesor Ayudante Doctor a Profesor Contratado doctor o Profesor Titular de Universidad.

Además se han realizado 186 adaptaciones de contrato de Ayudante, Profesor Colaborador y Asociado LRU a las categorías contractuales para las que se hubieran acreditado.

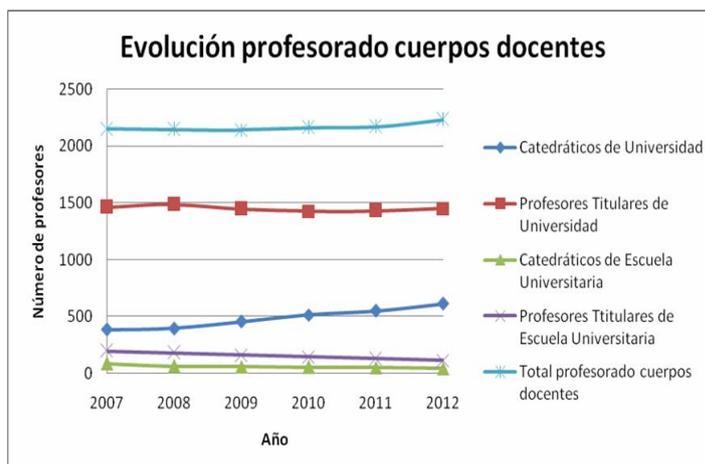
Contratación de Profesorado Laboral:

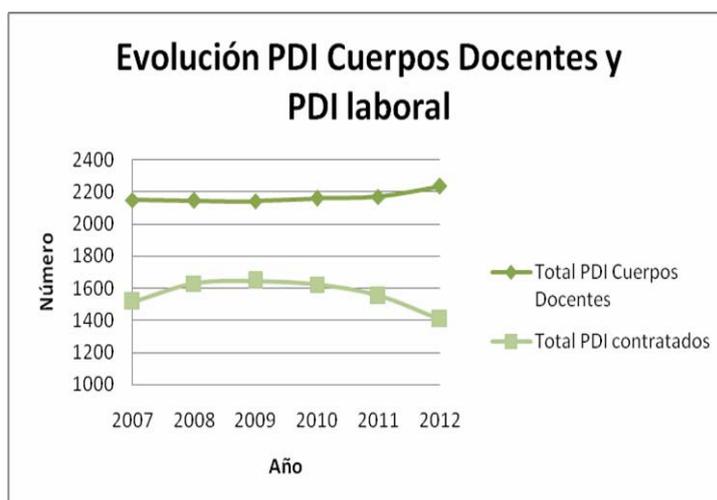
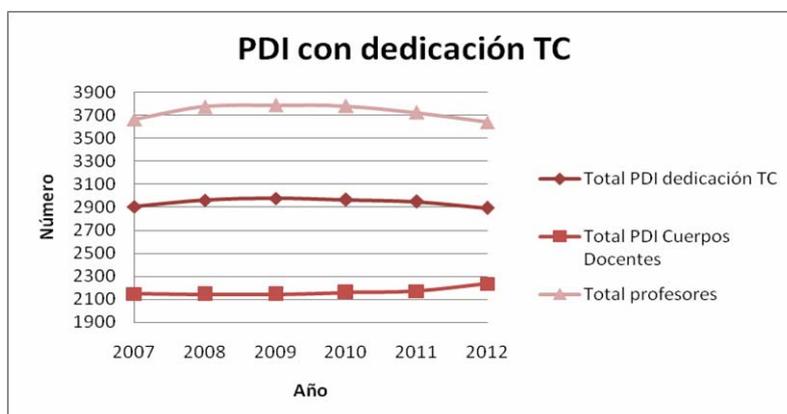
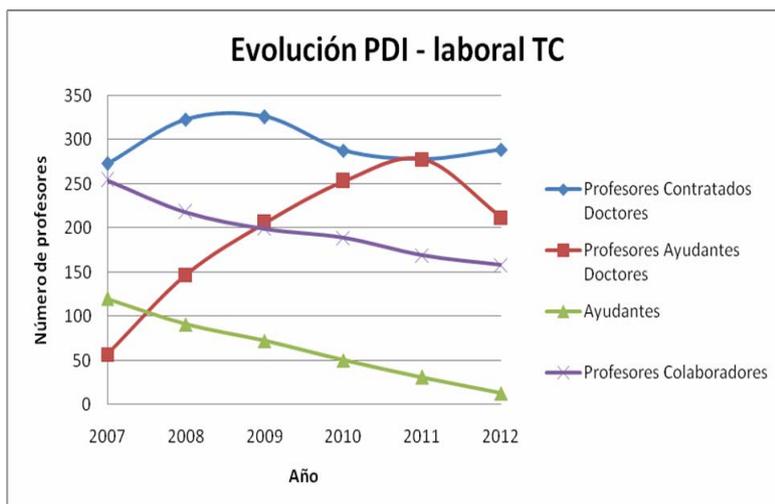
Contrataciones Ordinarias: Se han realizado 456 contrataciones en las diferentes figuras contractuales, de las que 309 lo han sido de profesorado permanente.

Contrataciones Extraordinarias: se han realizado 540 contrataciones.

Evolución plantilla PDI-UGR

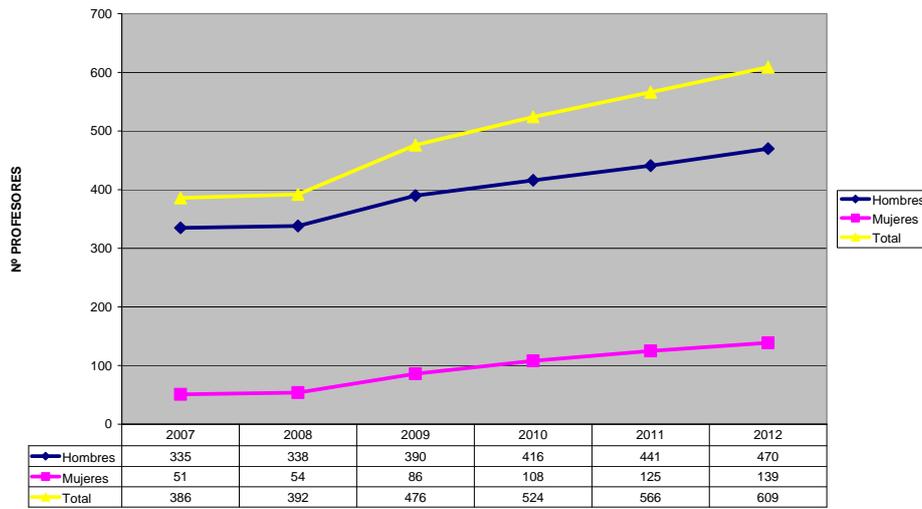
Categoría Nº	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Catedráticos de Universidad	384	396	456	515	551	613
Profesores Titulares de Universidad	1464	1486	1448	1428	1429	1451
Catedráticos de Escuela Universitaria	89	64	59	56	51	44
Profesores Titulares de Escuela Universitaria	199	181	163	145	129	114
Profesores Eméritos	5	10	9	11	6	8
Profesores Funcionarios Interinos	7	7	7	5	4	4
Profesores Contratados Doctores	273	323	326	288	278	289
Profesores Ayudantes Doctores	57	147	206	253	278	212
Profesores Colaboradores	254	218	199	189	169	158
Profesores Asociados a T. Completo	65	55	47	42	33	0
Profesores Asociados a T. Parcial	414	410	417	430	416	389
Ayudantes	120	91	72	50	31	13
Profesores Asociados Ciencias de la Salud	242	254	247	236	223	218
Profesores Visitantes	16	16	16	14	15	15
Profesores Sustitutos Interinos		89	67	63	67	92
Otras Categorías	75	27	47	56	42	20
TOTAL PROFESORADO	3664	3774	3786	3781	3722	3640



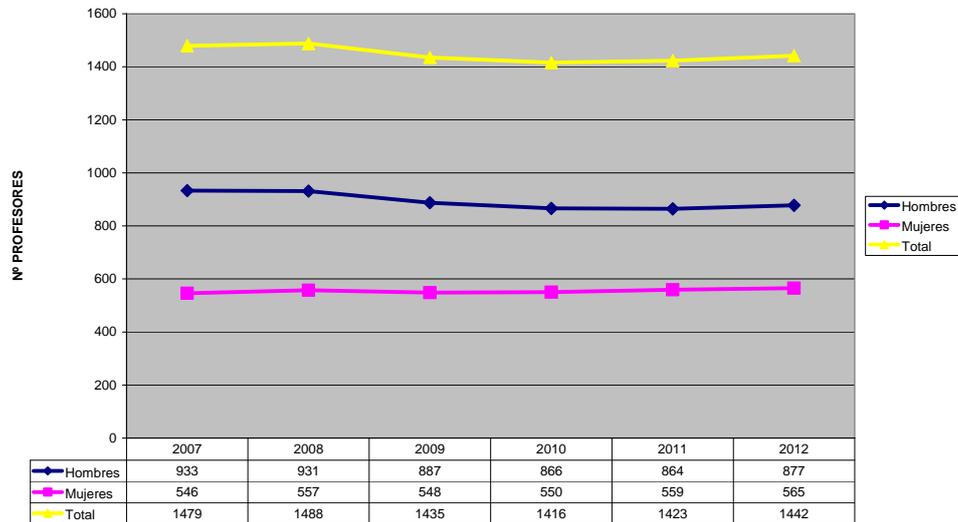




CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD



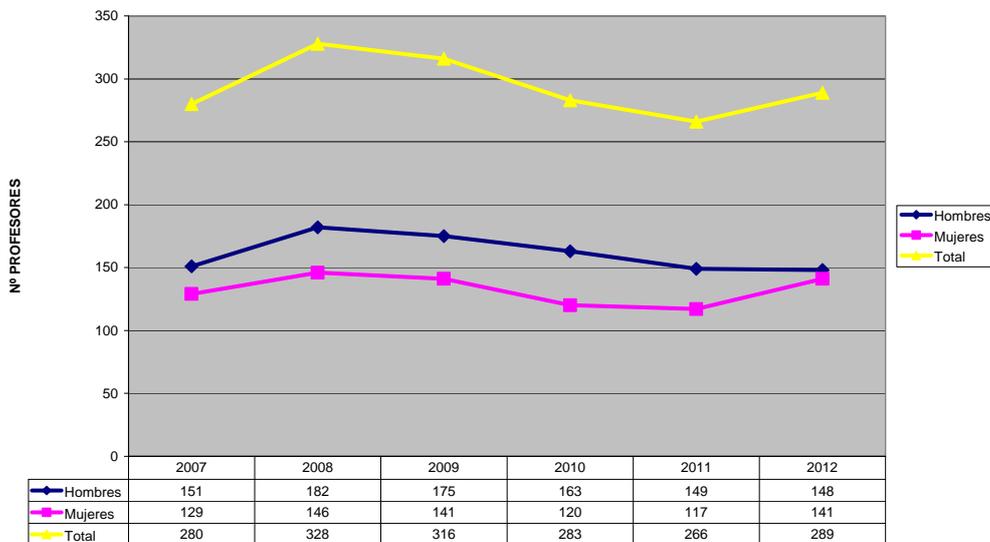
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD



PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA



PROFESOR CONTRATADO DOCTOR



PROFESOR COLABORADOR

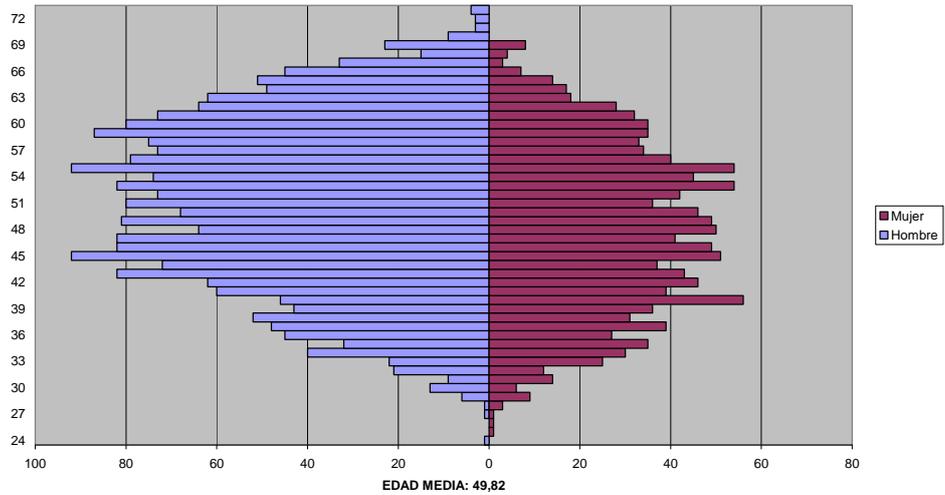


PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

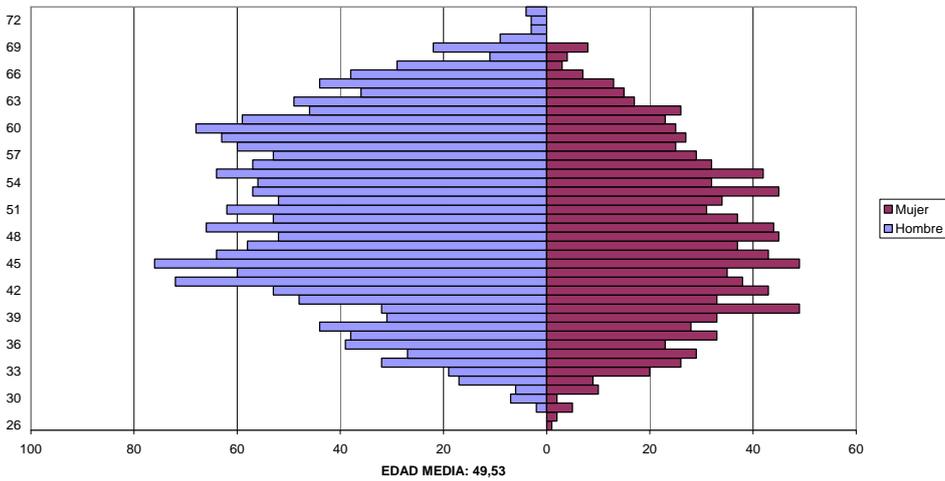




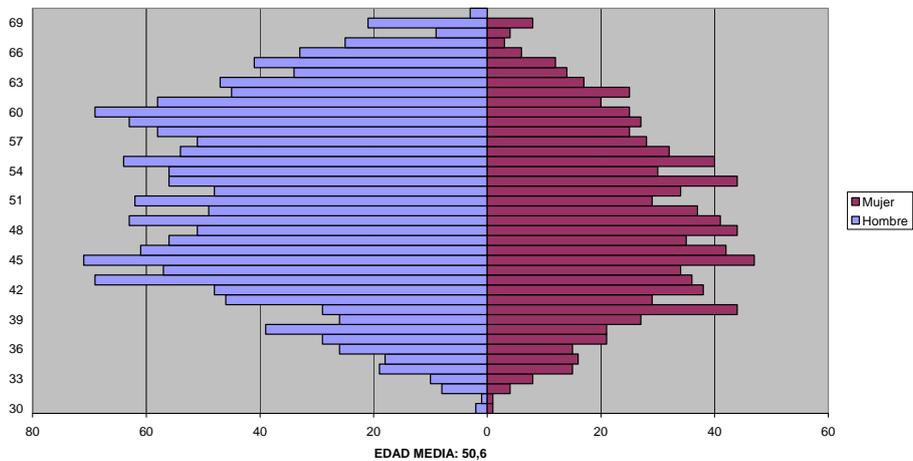
PROFESORADO 2012
19/11/2012



PROFESORADO 2012
TIEMPO COMPLETO



EDAD PROFESORADO VINCULACIÓN PERMANENTE
(Cuerpos docentes, colaborador y contratado doctor)
19/11/2012



PIRAMIDE EDAD PROF. CUERPOS DOCENTES
19/11/2012

